



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Lengua Portuguesa V

Código (SIU-Guaraní): 14301_0

Departamento de Portugués

Ciclo lectivo: 2023

Carrera: Profesorado de Grado Universitario en Portugués

Plan de Estudio: Ord. Nº 22 - CD 2018

Formato curricular: Teórico Práctico

Caracter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: CO – CFE

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado GALLARDO Ignacio Nicolás
- Jefe de Trabajos Prácticos OTTA Lorena Gisel

Fundamentación:

El Profesorado de Grado Universitario en Portugués de la Facultad de Filosofía y Letras – UNCuyo, se propone formar y capacitar a docentes que actúen en diferentes contextos que requieran la enseñanza del portugués como Lengua Extranjera (PLE). En Lengua Portuguesa V se pretende profundizar los conocimientos ya adquiridos por los estudiantes en Lengua Portuguesa I, II, III y IV con relación a los componentes y a la estructura de la lengua, enfatizando los significados y el vocabulario en contextos reales. Esta asignatura estará compuesta por contenidos específicos de la Semántica Referencial, Semántica Representacional y una aproximación a fenómenos del significado desde el abordaje de la Pragmática, asociados al uso real de la lengua portuguesa de Brasil. Proponemos aproximarnos a la construcción de los significados enfatizando en los conceptos de sentido, referencia, lenguaje y pensamiento. Se tiene como objetivo ampliar los conocimientos lingüísticos, la práctica de lectura y escritura relacionados al portugués de Brasil y desarrollar el sentido crítico frente a variadas situaciones de comunicación en el idioma.

Aportes al perfil de egreso:



- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico.
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada. Incorporar las TIC como apoyo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Trabajar en equipos interdisciplinarios e interinstitucionales para la elaboración de proyectos de cooperación solidaria en red.
- Gestionar propuestas educativas en el ámbito formal y no formal que respondan a las actuales tendencias y procesos regionales e internacionales que enriquezcan la calidad del proceso educativo en todos sus niveles y dimensiones.
- Elaborar propuestas educativas que respondan a las actuales tendencias y procesos regionales e internacionales.
- Diseñar proyectos de investigaciones disciplinarias e interdisciplinarias que contribuyan a la comunidad académico científicas de las lenguas.
- Promover el respeto a la diversidad, la multiculturalidad y los derechos humanos globales.
- Comprometerse con los procesos de promoción e internalización del plurilingüismo y entendimiento intercultural para generar vínculos de compromiso global en sus diferentes escalas.
- Reconocer la lengua como realidad, derecho y recurso.
- Asumir y potenciar el aprendizaje auténtico-situado a través del vínculo con la comunidad.

Expectativas de logro:

- Demostrar conocimientos teóricos y habilidades relacionados a la semántica y otros abordajes del significado.
- Mostrar una actitud reflexiva y objetiva frente a la ciencia del significado.
- Adquirir una visión general sobre los problemas y tareas de la Semántica.
- Aplicar los conceptos adquiridos al análisis de fenómenos sobre el significado.
- Problematizar la relación entre el lenguaje y el mundo.
- Reconocer diferentes abordajes teóricos sobre referencia.
- Analizar sentencias a la luz de la semántica formal, representacional y de la pragmática.
- Desarrollar el sentido crítico con relación al significado de los enunciados en distintos contextos.

Contenidos:

- Unidad I: La investigación del significado ¿Qué es Semántica? Noción de significado desde el abordaje Referencial. Semántica y Pragmática, uso y mención. Objeto de estudio de la Semántica. Propiedades semánticas y pragmáticas.
Referencia y representación.
- Unidad II: Fenómenos semánticos y el abordaje referencial.
Las inferencias. Hiperonimia e hiponimia. Acarreamiento; la Presuposición en contraste al acarreamiento. Sinonimia y paráfrasis. Antonimia y contradicción. Anomalías. Deixis y anáforas. Ambigüedad y vaguedad.
- Unidad III: Otros abordajes del significado: Fenómenos semánticos de abordaje Mentalista y Pragmática.
Prototipos: Representaciones mentales; conceptos; condiciones necesarias y suficientes; el concepto de prototipo.
Metáforas: características de las metáforas; Papeles temáticos: qué son los papeles temáticos y cuáles son sus tipos.
Abordajes pragmáticos: Teoría de la relevancia, Actos de habla e Implícitos conversacionales.

Propuesta metodológica:

Las clases presenciales son teórico-prácticas. Durante el dictado de clases será de gran importancia la asistencia y participación de cada estudiante. La reflexión y el análisis en común serán fundamentales para el desarrollo de los contenidos teóricos y las competencias profesionales. El espacio curricular incorpora el trabajo en entornos



virtuales, realizados en la plataforma Moodle. La interacción y la entrega de tareas en Moodle, cuando fuere requerido, son obligatorias y serán calificadas y promediadas con el resto de las actividades presenciales del espacio curricular (trabajos prácticos, lecturas, participación en foros y/o debates y exámenes).

El curso estará basado en:

- Clases teórico-prácticas y resolución de ejercicios prácticos en clase.
- Trabajos prácticos individuales y grupales y otras tareas desarrollados a través de la plataforma virtual.
- Actividades de escritura.
- Empleo de material bibliográfico virtual y/o fotocopias elaborados por la cátedra.
- Lectura, visualización y comentario de textos y material audiovisual tanto en las clases presenciales como en entornos virtuales.
- Exposición de textos significativos y/o investigaciones desarrolladas por estudiantes en las clases presenciales como en la plataforma virtual.

Propuesta de evaluación:

Se tendrá en cuenta al momento de cerrar notas:

- Contenidos conceptuales y procedimentales: en la elaboración de producciones escritas y orales, resolución de trabajos prácticos, resolución de tareas y ejercicios en el espacio virtual Moodle.
- Contenidos actitudinales: la participación en las actividades virtuales propuestas, la predisposición al debate en temas de la materia, el interés y colaboración demostrados en trabajos individuales y grupales, el respeto por las opiniones diversas y la apertura al diálogo. Respeto por las diversidades.

El espacio curricular Lengua Portuguesa V cuenta con las siguientes instancias de evaluación:

- I- De Proceso (trabajos prácticos y actividades presenciales y/o virtuales)
- II- De Resultado (evaluaciones parciales y/o finales escritas)

CONDICIÓN DE ALUMNO Y DE APROBACIÓN

En el espacio curricular Lengua Portuguesa V cada estudiante podrá adquirir las siguientes condiciones de aprobación, aplicando la escala reglamentada por la Ord. 001/13.

1- REGULAR

Se considera estudiantes REGULARES a quienes:

- Realicen 100% y aprueben 60% de los trabajos prácticos a lo largo del cursado;
- Rindan 2 exámenes parciales integradores y los aprueben a lo largo del cursado.

Cabe destacar que el examen parcial (o integrador) contará con una Instancia de Recuperación pudiendo ser ella un examen escrito y/u oral o un trabajo práctico, según consideración de la cátedra.

Cada estudiante en condición de regular al final del cursado, deberá rendir un EXAMEN FINAL ESCRITO frente a una mesa examinadora y aprobarlo.

1.1 - Cada estudiante regular podrá PROMOCIONAR EL ESPACIO CURRICULAR DE FORMA DIRECTA, sin examen final frente a una mesa examinadora siempre y cuando:

- Elabore y apruebe el 100% de los trabajos prácticos a lo largo del cursado, sin instancia de recuperación y cumpliendo con los requisitos de entrega de las actividades presenciales y virtuales.
- Apruebe los exámenes parciales o trabajo integrador a lo largo del cursado con sólo una instancia de recuperación.

Cada estudiante que promoció de forma directa el espacio curricular, es decir, que cumpla con todos los requisitos anteriores, ESTARÁ EXIMIDO DEL EXAMEN FINAL frente a una mesa examinadora.

2- LIBRES



Se considera estudiantes LIBRES a quienes se inscriban como Regulares, pero que no cumplan con las exigencias de REGULARES, y por lo tanto deben:

- Aprobar un examen final escrito, el cual tendrá mayores exigencias que el del alumno regular, frente a una mesa examinadora;
- Preparar un tema específico del programa a desarrollar de forma escrita u oral.

3- VOCACIONAL

Se considera estudiante VOCACIONAL a estudiantes de la FFyL que deseen realizar esta materia por no estar contemplada en su plan de estudios y se inscriban a tal fin o a estudiantes de otras unidades académicas de la Universidad Nacional de Cuyo o de otra Universidad Nacional que realizan materias en la Facultad de Filosofía y Letras ya sea por libre elección o porque esas materias no se dictan en su unidad académica pero forman parte de su diseño curricular; quienes podrán adquirir las mismas condiciones que estudiantes regulares, promocionados de forma directa o libres.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

- BALDINGER, Kurt. Teoría semántica. Madrid: Alcalá, 1970.
 BERRUTO, Gaetano. La Semántica. México: Ed. Nueva Imagen, 1979.
 BRITTO, L. P. L. A sombra do caos: ensino de língua x tradição gramatical. Campinas: Mercado Aberto, 1997.
 CANÇADO, Márcia. Manual de Semântica: Noções básicas e exercícios. 2008.
 CARONE, Flávia de Barros (1993). Subordinação e Coordenação. Confrontos e contrastes. (3a. ed.). São Paulo: Ática.
 COSERIU, Eugenio. Principios de Semántica Estructural. Madrid: Gredos, 1977.



- FERNÁNDEZ, A. et al. Introducción a la Semántica. Madrid: Cátedra, 1984.
- HURFORD, J. Curso de Semántica. Canoas: Ed. ULBRA, 2004.
- ILARI, Rodolfo (2002) Introdução ao Léxico. Brincando com as palavras. São Paulo: Contexto.
- ILARI, Rodolfo. Introdução à semântica – brincando com a gramática. São Paulo: Contexto: 2006.
- LOPES, Edward. Fundamentos da Linguística Contemporânea. São Paulo: Cultrix, 1976.
- LYONS, John. Linguagem e Lingüística: uma introdução. Tradução de Marilda Winkle Averbug. Rio de Janeiro: Guanabara, 1987.
- MARQUES, Maria Helena Duarte. Iniciação à semântica. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editores, 1990.
- MUSSALIN, Fernanda & Anna Christina BENTES. Introdução à Lingüística: Domínios e Fronteiras. Vol 2. São Paulo: Cortez Editora, 2003.
- NEVES, Maria Helena de Moura (2000). Gramática de usos do Português. São Paulo: Ed. da UNESP.
- PEÑUELA, Eduardo. Semântica: conceitos básicos. Petrópolis (RJ): Vozes, 1972.
- PERINI, Mário A. (1996). Gramática descritiva do Português. (2a. ed.) São Paulo: Ática.
- POSSENTI, Sírio (1996). Por que (não) ensinar gramática na escola. Campinas: Mercado de Letras / ALB.
- VILELA, Mário & KOCH, Ingedore Villaça (2001). Gramática da Língua Portuguesa. Gramática da Palavra, Gramática da Frase, Gramática do Texto/Discurso. Coimbra: Livraria Almedina.

Recursos en red:

- Manual desarrollado por la cátedra.
- Libros y textos teóricos digitalizados seleccionados para la cátedra.
- Presentaciones digitales en Powerpoint y PREZI.
- Plataforma virtual Moodle y otras plataformas virtuales para la comunicación y la enseñanza.
- Recursos audiovisuales.
- Internet (textos, artículos y revistas).

Enlace del aula virtual Moodle: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=198>